

ECUAFIELDS C.L.

RIOBAMBA, treinta de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)
MONGE FIERRO MIRTHA JOSELYN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

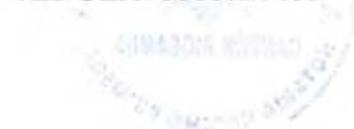
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUAFIELDS C.L., otorgada el día treinta de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VALLEJO ARGUELLO LUIS ERNESTO
VALLEJO MONGE MARIA GABRIELA
VALLEJO MONGE JOSELYN KATHERINE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECUAFIELDS C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MONGE FIERRO MIRTHA JOSELYN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0600725410



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160601011P01056

Factura No.: 002-002-00003604

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy treinta de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MONGE FIERRO MIRTHA JOSELYN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0600725410 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ECUAFIELDS C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA

Identificación: 0602053365

